

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

## SUMARIO

## Sección oficial.

## Disposiciones ministeriales.

SUBSECRETARIA.—Concede recompensa a don F. Kirchner.

SECCION DE PERSONAL.—Pasa a situación de disponible forzoso interino el C. de F. don S. Moreno.—Resuelve instancias de los A. de N. don M. Rodríguez y don F. Sánchez.—Concede prórroga de licencia al oficial segundo de Auxiliares de Artillería don J. Teibel.—Resuelve instancia del idem de Auxiliares de Oficinas y Archivos don M. Corral.—Retiro del auxiliar primero de idem don S. Adame. Quedan en situación de disponible dos auxiliares

segundos de idem.—Rectifica apellido de un mozo de oficios.—Cambia de destino al personal de marinería que expresa.

SECCION DE MAQUINAS.—Resuelve instancia del comandante maquinista don E. Gómez.—Retiro de un tercer maquinista.

SECCION DE SANIDAD.—Deja en situación de disponible al teniente coronel médico don R. Berenguer.—Idem id. al comandante médico don A. de la Cruz.—Destino al idem don J. Ripoll.—Nombra Tribunal para unos exámenes.

## Anuncios.

## Edictos.

## Seccion oficial

## ORDENES

## SUBSECRETARIA

## Recompensas.

Como recompensa a los méritos contraídos por el abogado D. Fidencio Kirchner Catalán, este Ministerio se ha servido disponer la concesión de la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco (cuota reducida), a dicho señor.

21 de octubre de 1935.

RAHOLA.

Señor Presidente de la Junta de Clasificación y Recompensas.

Señores...

de disponible forzoso interino en esta capital, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General de este Ministerio.

24 de octubre de 1934.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

En resolución a instancias de los interesados, este Ministerio ha dispuesto conceder permutas de sus actuales destinos a los alféreces de navío D. Manuel Rodríguez Rey y D. Federico Sánchez Barcáiztegui, destinados en la actualidad, respectivamente, en el buque escuela *Galatea* y guardacostas *Uad-Martín*, quedando ambos oficiales sujetos a las condiciones establecidas en el artículo 4.º del Reglamento de Destinos vigente por Decreto de 4 de diciembre de 1933 (DIARIO OFICIAL núm. 294).

22 de octubre de 1935.

El Subsecretario,

Juan M-Delgado.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

## SECCION DE PERSONAL

## Cuerpo General.

Este Ministerio ha dispuesto que el capitán de fragata en situación de disponible forzoso, apartado A), en Ferrol, D. Salvador Moreno Fernández, pase a la situación

## Cuerpo de Auxiliares de Artillería.

Se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta y que le fué concedida por Orden mi-

nisterial de 29 de julio último (D. O. núm. 180) al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Joaquín Teibel Pernas.

21 de octubre de 1935.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

### Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos

Dada cuenta de instancia elevada por el oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Manuel Corral Lís, en súplica de que se le coloque en el escalafón de su Cuerpo con la antigüedad que le correspondió al ingresar en el mismo; este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal y dictamen de la Asesoría General, ha resuelto sea desestimada la petición de referencia, por carecer el interesado de derecho a lo pretendido.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

21 de octubre de 1935.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

Por haber cumplido el día 17 de agosto próximo pasado la edad reglamentaria para ello, este Ministerio, de conformidad con lo informado por las Secciones de Personal e Intendencia, ha resuelto que el auxiliar primero del Cuerpo de Oficinas de la Armada D. Serafín Adame y García del Barrio cause baja en la situación de reserva en que se encuentra y pase a la de retirado en la indicada fecha, con el haber pasivo con que sea clasificado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

21 de octubre de 1935.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto que los auxiliares segundos del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Francisco Jiménez Sánchez y D. Vicente Navarro Carvajal, al cesar en sus respectivos destinos de embarco en los días 22 y 23 del próximo mes de noviembre, queden en la situación de disponible forzoso en Madrid, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de este Ministerio.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

21 de octubre de 1935.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

### Porteros y Mozos de oficios.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, ha dispuesto sea rectificado el segundo apellido del mozo de oficios de este Ministerio José Antonio Guevara, en el sentido de que éste sea Agüera en lugar de Ruiz, como hasta la fecha figuraba, debiendo hacerse las oportunas anotaciones y rectificaciones en su expediente personal y documentos a él referentes.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

21 de octubre de 1935.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

### Marinería.

Se dispone que el personal de marinería que a continuación se relaciona cese de prestar sus servicios en los destinos que se indican y pase a continuarlos a los que al frente de cada uno de ellos se expresa:

Cabo radio Nicolás Pastor Sanz, del Gonio de Mahón a las Flotillas de Submarinos tipo B.

Marinero Angel Abad Balbín, de la Base naval principal de Ferrol al Ministerio.

Idem Agustín Beltrán Romero, del Ministerio a la Base naval principal de Ferrol.

Idem Antonio García Valladolid, del Ministerio a la Escuadra.

Idem Manuel Quintero Flores, del Ministerio a la Base naval de Cádiz.

Idem Manuel Velasco Frochosa, de las Fuerzas navales del Norte de África a la Aeronáutica Naval de Barcelona.

Idem Angel Rodriguez Cerezo, al Ministerio, al terminar la licencia que por enfermo disfruta, y que cumple en 26 del mes en curso.

Idem César Manuel Carril Caravera, de la Base naval de Ferrol al Ministerio.

21 de octubre de 1935.

Señor Almirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

## SECCION DE MAQUINAS

### Cuerpo de Maquinistas.

Accediendo a lo solicitado por el comandante maquinista de la Armada D. Emilio Gómez Uriarte, de conformidad con lo informado por las Secciones de Máquinas e Intendencia, este Ministerio ha dispuesto que el citado jefe en esta fecha cause baja en la situación de activo y alta en la de reserva, en espera del haber pasivo que por clasificación le corresponda, que percibirá por la Delegación de Hacienda de la Coruña, fijando su residencia en la Base naval principal de Ferrol.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

24 de octubre de 1935.

El Subsecretario,  
*Juan M-Delgado.*

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto conceder el pase a la situación de retirado, con arreglo a las ventajas que concede el artículo 3.º de la Ley de 5 de agosto de 1932, al tercer maquinista de la Armada, en la situación de supernumerario, D. Víctor Pagés Hillán, percibiendo sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta capital, cuyo señalamiento se hará por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, causando baja en la Armada en 31 del actual.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

24 de octubre de 1935.

RAHOLA

Señor General Jefe de la Sección de Máquinas.  
Señores...

## SECCION DE SANIDAD

### Cuerpo de Sanidad.

Este Ministerio ha dispuesto que el teniente coronel médico de la Armada D. Rafael Berenguer y Cagigas quede en situación de disponible forzoso interino, en Madrid; debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

23 de octubre de 1935.

El Subsecretario,

*Juan M-Delgado.*

Señor General Médico Jefe de la Sección de Sanidad.  
Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que el comandante médico de la Armada D. Antonio de la Cruz Gurri quede en la situación de disponible forzoso interino, en San Fernando, al ser relevado de su actual destino de la Escuela Naval Militar; debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General de la Base naval principal de Cádiz.

23 de octubre de 1935.

El Subsecretario,

*Juan M-Delgado.*

Señor General Médico Jefe de la Sección de Sanidad.  
Señores...

Como resultado del recurso de súplica promovido al efecto, este Ministerio ha tenido a bien nombrar al comandante médico de la Armada D. José Ripoll Estévez para el destino de médico de la Escuela Naval Militar, que le fué conferido al comandante médico D. Antonio de la Cruz Gurri por Orden ministerial de 25 de septiembre anterior (DIARIO OFICIAL núm. 222).

23 de octubre de 1935.

El Subsecretario,

*Juan M-Delgado.*

Señor General Médico Jefe de la Sección de Sanidad.  
Señores...

### Tribunales de exámenes.

Convocado por Orden ministerial de 21 de septiembre anterior (DIARIO OFICIAL núm. 219) un concurso entre

comandantes y capitanes médicos de la Armada, en situación de activo, para proveer una plaza de alumno de la especialidad de "Cirugía general y traumato-ortopedia", del empleo de comandante médico, y dos plazas de alumnos de la especialidad de "Bacteriología y análisis químico-histo-anatomopatológico", del empleo de comandante y capitán médico, respectivamente, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Sanidad, ha dispuesto que la Junta de Sanidad que ha de calificar las Memorias reglamentarias presentadas por los aspirantes y las pruebas teórico-prácticas a que han de someterse éstos, quede constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Coronel médico de la Armada D. Estanislao Lluesma y García.

Vocales.—Tenientes coroneles médicos D. Víctor Enrique Gundín y D. Jesús Ylarri Zaboray.

Y para auxiliar los trabajos de la Junta de referencia deberá quedar agregado a la misma el oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de Marina don José Silveiro Alvarez.

23 de octubre de 1935.

El Subsecretario,

*Juan M-Delgado.*

Señor General Médico Jefe de la Sección de Sanidad.  
Señores...

## ANUNCIOS

### JEFATURA DE LOS SERVICIOS ECONÓMICOS DEL ARSENAL DE CARTAGENA

Habiendo quedado en suspenso la celebración del acto de subasta para la contratación del suministro de materiales necesarios para el forrado interior de ocho polvorines de la Algameca de la Base naval principal de Cartagena, que debió tener lugar el día 19 del mes actual por no haberse presentado proposiciones para ella en el Ministerio de Marina, por el presente se hace público para general conocimiento que con arreglo a lo determinado en el vigente Reglamento de Contratación de Servicios y Obras de la Marina, el día 28 del mes en curso, a las diez horas de la mañana, en que se cumple el plazo de cinco días laborables a partir del de mañana, se procederá por la Junta especial de subastas de este Arsenal a la apertura de los pliegos que fueron presentados a la misma.

Arsenal de Cartagena a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—El Jefe del Negociado de Acopios, *Guillermo Avanzini.*

## EDICTOS

Don Elías Vázquez Reyes, alférez de navío, juez instructor del expediente instruido por pérdida de nombramiento del cabo radiotelegrafista Alfonso Asturiano Martínez, con destino en el destructor *José Luis Díez*, Hago saber: Que acreditado en forma legal el extravío del nombramiento, queda nulo y sin ningún valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo.

Cartagena, a 23 de octubre de 1935.—El juez instructor, *Elías Vázquez.*

El presente es un extracto de la memoria de labores que el Sr. Jefe de la Sección de Sanidad...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

ANUNCIOS

LABORATORIO DE LOS SERVICIOS ECONOMICOS DEL CARABOBO

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

EDICTOS

Don Juan Vázquez Reyes, abogado de nombre Juan Vázquez...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

SECCION DE SANIDAD

Cuerpo de Sanidad

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...

Tribunales de exámenes

El Sr. Jefe de la Sección de Sanidad, Sr. Dr. Juan M. Delgado...